

PROCESO ELECTORAL PARA LA PROVISIÓN DE LA VACANTE PRODUCIDA EN LA VOCALÍA DEL PLENO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL GRUPO 11º, PIEL, CUERO Y CALZADO, CATEGORÍA B, COMERCIO Y SERVICIOS - 2010

CALENDARIO

(Se incluye, a efectos puramente informativos, una relación de fases y plazos del proceso electoral contemplado en la normativa vigente –Real Decreto 1133/2007 de 31 de Agosto. BOE nº 234-)

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	FECHA
Convocatoria	Se publica en el BOC y en El Diario Montañés de fecha 1 de Octubre de 2010	1 de octubre de 2010
Presentación de candidaturas	En el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria de elecciones	1 al 14 de octubre de 2010
Proclamación de candidatos	Se realizará por el Comité Ejecutivo en el término de cinco días siguientes a la finalización de presentación de candidaturas	18 de octubre de 2010
Solicitud voto por correo	Dentro de los diez días siguientes al de publicación de la convocatoria de elecciones	1 al 14 de octubre de 2010
Remisión documentación voto por correo al elector	La Secretaría General de la Cámara enviará al elector que lo haya solicitado la documentación necesaria para el ejercicio del voto, antes de diez días de la fecha de la elección	Hasta el 27 de octubre de 2010
Recepción votos por correo	Deberá tener entrada en la Secretaría de la Junta Electoral antes de las 12 horas del primer día hábil anterior al señalado para la elección	Hasta el 8 de noviembre de 2010
Elecciones	Las elecciones se celebrarán en la Cámara de Comercio el día 9 de noviembre en horario ininterrumpido desde las 09,00 hasta las 21,00 horas	9 de noviembre de 2010
Escrutinio final	Al tercer día hábil de finalizadas las elecciones se procederá por la respectiva Junta Electoral en acto público, en la sede de la Junta, a verificar el resultado final de las votaciones	12 de noviembre de 2010
Acreditación, toma de posesión del nuevo miembro del Pleno	Entrega por la Secretaría General de la Cámara de la credencial que justifique la calidad de miembro electo del Pleno.	Primer pleno que se convoque